

**INFORME DE GERENCIA**  
**HIDROQUEST S.A.**

A los miembros del Directorio y Accionistas de HIDROQUEST S.A., de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico del año 2019.

**1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES**

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los estatutos de la compañía, disposiciones del Directorio, regulaciones de la Superintendencia de la Compañía y demás organismos de control.

**2. ASPECTOS DE DESARROLLO TÉCNICO**

Se informa que los estudios de factibilidad del proyecto han sido concluidos por la empresa especializada en diseños hidráulicos Deshydro S.A., los cuales han determinado una capacidad instalada de 30 MW. Al momento se cuenta con todos los diseños y planos hidráulicos necesarios para la ejecución del proyecto. Los demás estudios necesarios serán comisionados conforme se requieran dentro de la programación del proyecto.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Al momento se la empresa espera las condiciones económicas y regulatorias adecuadas para proceder con las gestiones necesarias para obtener los permisos necesarios ante las agencias regulatorias pertinentes y de la misma manera para la consecución del financiamiento que permita iniciar la construcción del proyecto.



Juan Felipe Aegerter  
**GERENTE GENERAL**